

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 30/10/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MTROFCB
SERIE	08
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/10/2020
HORA	13:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	82.84 %

ACUERDOS

Primero: Se ratifica la totalidad de los acuerdos adoptados en la asamblea general de tenedores celebrada el pasado 14 de abril de 2020.

Segundo: Se toma conocimiento del informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio Fideicomitido con información al cierre del mes de septiembre de 2020, en los términos en que dicho informe fue presentado a la Asamblea y de conformidad con las manifestaciones y solicitudes realizadas en la misma.

Tercero: Se toma conocimiento del informe presentado por el Administrador sobre el estado que guarda la administración del Patrimonio Fideicomitido, en los términos en que dicho informe fue presentado a la Asamblea y de conformidad con las manifestaciones y solicitudes realizadas en la misma.

Cuarto: Se aprueba llevar a cabo la modificación al Título a efecto de eliminar el Fideicomiso como anexo del mismo, en el entendido que los Tenedores están de acuerdo en que dicha modificación resulte aplicable a partir de la fecha de la presente Asamblea, sin perjuicio del tiempo que pueda requerirse para la suscripción de los documentos necesarios para su implementación y la ejecución de cualquier trámite relacionado con lo anterior, de conformidad con las manifestaciones y solicitudes realizadas en la Asamblea.

Quinto: Se aprueba que el Administrador implemente los programas de apoyo en favor de los deudores de los Créditos Hipotecarios, en los términos en los que los mismos fueron presentados a la Asamblea, de conformidad con las manifestaciones y solicitudes realizadas en la misma.

Sexto. Se designan como delegados especiales de la presente Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Daniel Hernández Torres, José Roberto Flores Coutiño, Rebeca Eríves Sepúlveda, Ricardo Ramírez Gutiérrez o cualquier apoderado del Representante Común y/o del Fiduciario, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, la BMV, el Indeval y demás autoridades correspondientes.